



Expediente: 28/23-I1
Carátula: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. C/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27259277235 - BRITO, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR/A
90000000000 - BRITO, LUIS GUSTAVO-ACTOR/A
90000000000 - BRITO, MIGUEL ANTONIO-ACTOR/A
90000000000 - BRITO, CLAUDIA GISELLE-ACTOR/A
90000000000 - BRITO, JULIO ALBERTO-ACTOR/A
90000000000 - BRITO, RUBEN DARIO-ACTOR/A
20279620705 - MEDIC HOUSE SRL, -DEMANDADO
90000000000 - SALAZAR, ULISES GABRIEL-DEMANDADO
20243490570 - SACHETTI, CARLOS RODOLFO-DEMANDADO
27144658545 - SEGURO RIVADAVIA, -DEMANDADO
20242005717 - ORBIS SEGURO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 28/23-I1



H30800119550

AUTOS: BRITO MATIAS EXEQUIEL Y OTS. c/ MEDIC HOUSE SRL. Y OTS. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°28/23-I1.-

Monteros, 14 de abril de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 13/04/2026 realizada por el Dr. José Antonio Sarmiento:

Siendo que la sentencia dictada en autos se encuentra firme, a lo solicitado: Hágase lugar. En consecuencia: Procédase a quitar el carácter reservado a la presente incidencia.- MRG FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING. JUEZA P/T.

Actuación firmada en fecha 14/04/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.